

El Colegio de Enfermería de Ceuta valora positivamente el diálogo con el secretario de Estado pero exige hechos concretos ante la saturación y la precariedad

- **La presidenta de la institución, Rosa María Fuentes, agradece la convocatoria que permite dar voz al colectivo tras el ninguneo del Ministerio de Sanidad y arranca un compromiso de ofrecer contratos mínimos de tres meses prorrogables para atraer a profesionales a la ciudad**

25 de agosto de 2026 - La presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Ceuta, Rosa María Fuentes, ha mantenido una reunión de trabajo de carácter constructivo con el secretario de Estado de Sanidad, la directora nacional del INGESA, el director territorial y la dirección de enfermería especializada y de Atención Primaria, entre otros altos cargos de la administración sanitaria. En este primer encuentro presencia, Fuente ha valorado muy positivamente la convocatoria y ha agradecido la disposición de los responsables políticos para escuchar directamente a las enfermeras ceutíes, contrastando esta actitud con el ninguneo previo de la ministra de Sanidad, quien obvió al colectivo durante su reciente visita institucional a la ciudad. No obstante, a pesar de este espacio de diálogo, la institución ha sido muy firme al advertir de que la buena disposición debe traducirse en medidas tangibles, ya que la saturación diaria de las plantillas y el desgaste de los profesionales siguen siendo inasumibles.

En el transcurso de la reunión, la presidenta del Colegio ha hecho hincapié en que los datos oficiales de actividad hospitalaria, el registro de urgencias y las visitas en Atención Primaria son competencia y responsabilidad directa del INGESA, emplazando a la institución a facilitar todos los indicadores públicos para dimensionar con exactitud el impacto de la actual crisis. Frente al maquillaje de cifras denunciado por las profesionales, el Colegio ha manifestado que los registros reales continúan siendo alarmantes y que las publicaciones diarias de la administración, que reflejan un desfase temporal y se limitan exclusivamente a la población migrante, se quedan cortas para plasmar la presión global que soporta el sistema de salud de Ceuta. Ante esta reclamación, los responsables de la administración han mostrado su disposición a colaborar y a facilitar todos los datos detallados que la entidad colegial solicite para analizar el escenario actual.

Respecto a la insostenible falta de personal, Fuentes ha denunciado que la mala gestión histórica de la bolsa de contratación de verano, marcada por ofertas tardías, insuficientes e inestables que ni siquiera cubren el periodo vacacional de las plantillas, ha provocado la fuga masiva de egresados locales a otras comunidades autónomas. Con el fin de revertir el déficit estructural y alentar la llegada de profesionales de la península para aliviar el agotamiento extremo que sufren las enfermeras locales, el Colegio ha arrancado con un compromiso directo del secretario de Estado para que el INGESA comience a ofertar contratos de un mínimo de tres meses de duración, de carácter prorrogable y con garantías de estabilidad. Asimismo, la dirección del INGESA se ha comprometido a realizar de forma inmediata cuantas contrataciones sean necesarias en el momento en que existan candidatos en bolsa, una medida que el Colegio vigilará estrechamente exigiendo transparencia total y la publicación de listas públicas de contratación para acabar con la arbitrariedad de la bolsa.

En esta misma línea, la presidenta ha mostrado la estupefacción del colectivo ante las cifras facilitadas públicamente por el secretario de Estado, quien ha declarado la contratación de 29 enfermeras de refuerzo para Ceuta. Según los datos cotejados por el Colegio, únicamente constan tres enfermeras de refuerzo en Atención Primaria y un refuerzo de tres enfermeras por turno en Urgencias (que supone un total de 9 profesionales); un total real y conocido de 12 profesionales que deja en un absoluto vacío el paradero y destino de las otras 17 enfermeras que el INGESA asegura haber contratado.

Por otra parte, la presidenta ha trasladado la urgente e insostenible necesidad de garantizar la seguridad física de los profesionales sanitarios. El Colegio ha exigido de forma imperativa la implantación de medidas de protección y escolta policial para las enfermeras del Centro de Salud del Tarajal que realizan visitas domiciliarias en las zonas de mayor concentración de asentamientos improvisados, así como para la Unidad de Urgencias y Emergencias que acude a dar asistencia directa y que habitualmente se ve requerida en medio de altercados y disputas violentas en el entorno. Esta demanda, fundamentada en la creciente sensación de inseguridad experimentada por los trabajadores, constituye una prioridad ineludible para salvaguardar la integridad de quienes cuidan a la población.

En materia de salud pública y vigilancia epidemiológica, el Colegio de Enfermería ha expresado su preocupación ante el hacinamiento extremo de los asentamientos y el deceso del control epidemiológico sistemático en la ciudad. Aunque la dirección de salud ha rechazado la propuesta técnica de confinamiento obligatorio de los migrantes para realizar cribados exhaustivos por considerar que carece de justificación legal y no es aconsejable por expertos, el Colegio ha insistido en la necesidad de mantener un control inmunológico estricto y coordinar de forma eficaz la campaña de administración de las vacunas recibidas, demandando que este plan de inmunización conjunto no suponga una carga de trabajo adicional ni un menoscabo para unas plantillas que ya se encuentran al límite de sus fuerzas. Igualmente, la entidad ha reiterado la necesidad de elevar al Nivel 2 el Plan de Catástrofes del INGESA -que se mantiene en el Nivel 1- para dotar de mayores recursos extraordinarios a los centros de salud locales ante el riesgo inminente de nuevos brotes infectocontagiosos.

Finalmente, la presidenta ha recordado que la normalidad de Ceuta no se recuperará restableciendo el frágil escenario previo a la crisis, ya que el sistema arrastra un déficit histórico con un ratio de apenas 6,97 enfermeras por cada mil habitantes, muy alejada de las ratios recomendadas. Ante el secretario de Estado y la cúpula del INGESA, Fuente ha reclamado la implantación inmediata de las reformas estructurales históricas demandadas por el colectivo: el reconocimiento pleno del Grado Universitario a través de la clasificación profesional justa en el Grupo A1, la actualización inmediata de la productividad fija -congelada de forma insultante en 1,83 euros al mes desde los años 90- y la inclusión y dotación real de todas las especialidades de enfermería en plantilla para superar el vacío actual. El Colegio de Enfermería de Ceuta concluye agradeciendo sinceramente la escucha atenta de las autoridades y la convocatoria de esta reunión de trabajo, pero advierte de que el sobreesfuerzo humano no puede seguir sustituyendo la falta de planificación institucional en Ceuta.